



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 15 MAY 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 1688 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales. Ingreso N°162 de fecha 02/05/24 del Depto. de Rentas. Certificado de Zonificación N°299 de fecha 14/04/24 de la Dirección de Obras. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Contrato de subarrendamiento privado de fecha 22/03/24. Constitución de sociedad por acciones de fecha 19/03/24. Croquis de ubicación. Declaración jurada de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la fachada. Declaración jurada inicio de actividades del SII. Estado de cuenta corriente, Derechos de aseo domiciliario.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL PROVISORIA
AL CONTRIBUYENTE	SALÓN BERLÍN SPA
RUT	77.918.981-3
GIRO	PELUQUERÍA Y SALONES DE BELLEZA
DOMICILIADO EN	AV. BLANCA ESTELA 2095, LOCAL 14
ROL	6121-11
SEMESTRE	1ER. SEM. 2024
PATENTE	\$ 32.722.-
ASEO	\$ 27.714.-
PROPAGANDA 9 MT.2 L	\$176.696.-
TOTAL	\$237.132.-



El plazo de esta Patente Provisoria tendrá una vigencia de un año, a partir de la fecha del presente Decreto Alcaldicio, una vez cumplido el plazo se entenderá caducado por el solo ministerio de la ley.

2.- NOTIFIQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY SECRETARÍA MUNICIPAL



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS ALCALDE

EAO/NAN/jca.-

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Interesado
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Departamento de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

